(1) Eleçion dell año de IVº e trª as

En la villa de Chinchon en veynte dias del mes de junio
del año de IVº e trª as este dia el dicho señor el bachiller
[illegible] alcalde mayor desta villa e los
muy nobles señores Lope de Miguel e [illegible]
alcaldes e Lope de Miguel e Fran.co [illegible] e [illegible]
[illegible] e Fran.co [illegible] e [illegible]
[illegible] e [illegible] e [illegible]
[illegible] e Fran.co Perez [illegible]
[illegible] Miguel [illegible]
desta dicha villa estando juntos en la sala de su
ayuntamiento como lo an de uso e de costumbre
de se juntar este dia para elegir los [illegible]
que en esta dicha villa se suelen e an de [illegible]
elegir conforme a las leyes capitulos e ordenanças
de la dicha villa [illegible] alcalde mayor
[illegible] e [illegible] que hablan en elegir
de elegir los capitulos [illegible]
y elegir los [illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible]
e conforme a la dicha ley e [illegible]
[illegible] e [illegible]
[illegible] que [illegible] tienen que
[illegible] en esta dicha eleccion bien e fielmente
[illegible] e [illegible] que la dicha ley
[illegible] que [illegible]
[illegible] e [illegible]
leys que [illegible] la ley de [illegible]
[illegible] baste [illegible]
[illegible]

luego el dicho señor alcalde mayor [illegible]
[illegible] que conforme a la ley
[illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible] conforme a la ley capitulos